

## Taller de REP: Cómo declarar y gestionar envases y embalajes



La Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y el Ministerio del Medio Ambiente realizaron el taller “Responsabilidad Extendida del Productor, cómo declarar y gestionar envases y embalajes”, que convocó a más de 200 personas interesadas, por el impacto que tendrá esta ley en sus empresas.

La Ley sobre Responsabilidad Extendida del Productor (REP) obliga a fabricantes e importadores de ciertos productos prioritarios, a organizar y financiar la gestión de los residuos derivados de éstos. Envases y embalajes, constituyen algunos de los productos de mayor impacto y masividad, por lo que en el encuentro se abordaron las principales obligaciones y alcances que afectan a sus productores.

El encuentro contó con las intervenciones de Rodolfo Poblete, gerente de Operaciones de TriCiclos; Ximena González, de la oficina de Residuos y Riesgo Ambiental y Viviana Riveros, de la División de Información y Economía Ambiental, ambas del Ministerio del Medio Ambiente.